

Episodios de ataques a bodegas se dispararon un 60% en 2023, según datos de GPS Corredores de Seguros

Centros logísticos: se encarecen costos en seguridad tras aumento récord en asaltos

Empresas del sector han elevado sus inversiones en incorporar mayor tecnología en sus sistemas de control de acceso, perímetro, alarmas y monitoreo en sus instalaciones para prevenir dichos eventos.

N. BIRCHMEIER RIVERA

Los asaltos a bodegas y transporte de carga en distintos puntos del país registraron una importante alza en el último año. Según datos de la GPS Corredores de Seguros, en 2023 se registró un incremento de 60% en los ataques en centros logísticos.

En este contexto, la mayor cantidad de episodios relacionados con asaltos en este tipo de instalaciones se produjo en las regiones Metropolitana, Valparaíso y La Araucanía, señala la firma. Entre las principales mercaderías afectadas se encuentran los artículos de línea blanca, electrónica y tecnología (40%), alimentos, bebidas y licores (30%), calzado y vestuario (20%).

“Desde el estallido social hemos notado un sostenido aumento de la delincuencia en centros de distribución y almacenamiento, lo que ha golpeado al sector con millonarias pérdidas que pueden llegar incluso hasta \$200 millones por cada siniestro que se produce”, dijo Luis Alberto Alcalde, gerente general de GPS Seguros. “Es preocupante el aumento que ha habido en esta materia en los últimos años. Si bien antes eran robos puntuales, en horarios poco concurridos y sin asaltos, en la actualidad tenemos atracos de crimen organizado, a plena luz del día y asaltos con armamento de grueso calibre”, agrega.

También recalca que en el último año las consultas contra ro-



Entre las principales mercaderías afectadas durante los asaltos a centros logísticos se encuentran los artículos de línea blanca, electrónica y tecnología, alimentos, bebidas y licores, y la categoría de calzado y vestuario, detalla GPS.

bos a transporte de carga y bodegas se duplicaron. Sin embargo “el mercado (asegurador) ha sido cada vez más reticente a entregar esta cobertura (...) llegando a limitar los montos máximos de indemnización a alrededor de un 5% a 10% del monto total asegurado, aumentando la prima en al menos un 100% para ese tramo al igual que los deducibles”, añadió.

Mayores inversiones

Bajo este escenario, actores del sector logístico han visto un aumento en sus costos asociados a

mayores inversiones en materia de seguridad, así como también han reforzado la coordinación con autoridades para prevenir estos eventos.

Desde Megacentro afirman que en el “mundo de las bodegas y transporte ha habido un importante aumento en frecuencia y grado de violencia por parte de delincuentes en búsqueda de productos de alto valor, como los tecnológicos”. La firma —donde participa el Grupo Angelini, a través de Inversiones Simel, y el Grupo Ebc— indica que este 2024 prevén elevar en 34% sus inversiones respecto

del año anterior.

“Permanentemente estamos mejorando nuestros sistemas de control de acceso y de perímetro, desde la instalación de soluciones de última generación hasta la renovación de dispositivos para las tareas de registro y control de acceso”, señalan. En los últimos años han sumado mayor “tecnología y seguridad electrónica” en sus centros, mejorando sus “soluciones de alarmas y monitoreo, logrando la integración de todos los sistemas a nuestra Sala de Control (...) además, hemos avanzado en la instalación de nuevas cámaras con

video analítica y elementos de audio voceo en puntos críticos en todas nuestras instalaciones y realizado mejoras en temas de iluminación en los perímetros”.

Por su parte, Raimundo Prieto, gerente de Operaciones de Bodegas San Francisco (BSF) describe que han reforzado sus medidas para prevenir este tipo de eventos. No obstante, reconoce que “es difícil cuantificar los episodios de inseguridad dado lo complejo de clasificarlos”, debido a que “tenemos eventos de alerta de seguridad prácticamente todos los días, dado el alto flujo de personas/vehículos que ingresan, es muy común que lleguen vehículos con encargo por robo o que se detecten cédulas de identidad falsificadas”.

Prieto afirma que aplican medidas para “mantener control mucho más allá de los perímetros de nuestras instalaciones”. En este sentido, poseen “sistemas de lectura de patentes, varias cuadradas antes que ingresen a nuestras instalaciones, nos podemos anticipar a potenciales amenazas y direccionar a nuestros móviles externos hacia los potenciales delincuentes”.

“Estos sistemas preventivos que han implicado inversiones de cientos de millones de pesos, tanto en capacitar y tener al mejor personal, como en tener un buen equipamiento de seguridad, como CCTV, camionetas, etc (...) si bien es dinero que duele mucho gastar, hay que pensarlo como una inversión que permite operar y resguardar las vidas de nuestros clientes y veci-

“Si bien es dinero que duele mucho gastar, hay que pensarlo como una inversión que permite operar y resguardar las vidas de nuestros clientes y vecinos”.

RAIMUNDO PRIETO
GERENTE DE OPERACIONES DE BSF

“Desde el estallido social hemos notado un aumento de la delincuencia (...) lo que ha golpeado al sector con pérdidas que pueden llegar hasta \$200 millones por cada siniestro”.

LUIS ALBERTO ALCALDE
GERENTE GENERAL DE GPS SEGUROS

nos”, dice el ejecutivo de BSF.

Alcalde, de GPS, afirma que para las empresas de logística es clave reforzar el trabajo coordinado con el Gobierno, dado que “estos asaltos solo perjudican la productividad y reactivación de nuestra economía”. Asimismo, asegura que “tampoco se debe descuidar la inversión en tecnología, como en rastreadores GPS, cámaras infrarrojas y aplicaciones que permitan la trazabilidad de los activos”.



2º CONCURSO PÚBLICO

PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO D.S. N° 49 DE (V. Y U.) 2011, DENOMINADO PLAN URBANO HABITACIONAL LA CHACRA, CASTRO

FINANCIAMIENTO : Minvu

PARTICIPANTES : Entidades Patrocinantes con convenio vigente con el Minvu, 1º o 2º Categoría ó Constructoras con inscripción vigente en el RENAC del Minvu Rubro A-1, 1º Categoría

DISPONIBILIDAD DE ANTECEDENTES : Desde el 27.03.24 en el portal www.serviulagos.cl

VISITA A TERRENO : El 12.04.24 a las 11:00 hrs.

CONSULTAS : Hasta las 18:00 hrs. del 16.04.24

RESPUESTAS : Hasta las 18:00 hrs. del 06.05.24

RECEPCIÓN Y PERTURA DE OFERTAS : Hasta las 12:00 hrs. del 28.05.24 Se recibirán en formato digital en repositorios creados para tal efecto, previa solicitud de acceso al correo cep10@minvu.cl.

www.serviulagos.cl

www.minvu.cl SERVIU Los Lagos

DIRECTORA SERVIU
REGIÓN DE LOS LAGOS

La Dehesa
Vendo Sitio
UF 17.300 Valle Escondido
2.251 m2, sitio plano en precioso entorno natural con excelentes accesos a costanera norte. Seguridad 24/7.
BOETSCH **Llamar**
Propiedades 9 9453 3190 - 2 2242 2908

Contacta a tu ejecutivo

EL MERCURIO
ATENCIÓN COMERCIAL
2 2330 1519 - 9 9230 6779

Publica tus avisos toda la semana

Las Condes,
integración natural

MOLLER & PÉREZ-COTAPOS
innovando desde la experiencia

Edificio
Carlos Alvarado 6184

ÚLTIMOS DEPTOS.

DESDE UF **12.800** Depto. N° 501

ENTREGA INMEDIATA mpc.cl

CAP S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°0131

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a los señores accionistas de CAP S.A. (la “Sociedad”) a Junta Ordinaria de Accionistas para el día Lunes 9 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en el domicilio social ubicado en calle Gertrudis Echeñique N°220, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo los accionistas de la Sociedad asistir a la Junta de manera presencial o remota y simultánea, en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Toda la información relativa a la forma de participación y de votación se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad: www.cap.cl. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos, de conformidad con lo indicado anteriormente.

En la Junta se tratarán los temas que se indican a continuación:

1. Pronunciarse sobre Memoria Integrada y los Estados Financieros del Ejercicio 2023, la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos;
2. Política de dividendos, y propuesta de no distribuir un dividendo;
3. Elección de Directorio;
4. Remuneración de Directorio;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024;
6. Selección de Clasificadores de Riesgo;
7. Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité;
8. Cuenta sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046;
9. Designación del periódico para efectuar las publicaciones sociales;
10. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta las opciones respecto de la designación de los auditores externos, se encuentran disponibles en el domicilio social antes indicado y en el sitio web de la Sociedad www.cap.cl.

MEMORIA INTEGRADA Y ESTADOS FINANCIEROS

Según lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley 18.046 y al Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 19 de marzo de 2008, informamos que la Memoria Integrada y los Estados Financieros 2023 se encuentran disponibles en la página web www.cap.cl. A su vez, en nuestra sede principal ubicada en la dirección antes indicada, se dispone de un número suficiente de ejemplares para ser consultados o enviados a los señores accionistas que así lo soliciten.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se encuentran disponibles en el sitio Web de la sociedad: <https://investor.cap.cl/informacion-financiera/resultados-trimestrales/> los Estados Financieros 2023 auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día fijado para su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará a partir del día 4 de abril próximo por los medios electrónicos que se indiquen en la página web www.cap.cl. El día 9 de abril, los poderes se calificarán a contar de las 08:30 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta, hasta la hora en que ésta deba iniciarse. Los accionistas que deseen participar remotamente deberán registrar sus poderes hasta las 14:00 horas del día 8 de abril de 2024.

Finalmente, se informa a los señores accionistas que esta Junta Ordinaria será transmitida en vivo –por streaming– a través del sitio web www.cap.cl.

EL PRESIDENTE

AVISO

Conforme a lo observado por la Honorable Comisión Resolutiva en su Resolución N° 850 de fecha 5 de diciembre del 2002 KDM S.A. Cumple con dar a conocer a la opinión pública sus tarifas por el tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables, a saber:

CLIENTES MUNICIPALES

De acuerdo al contrato con las municipalidades integrantes del Consejo de Alcaldes Cerros de Renca.

Tramo de Tonelaje Diario	Estación de Transferencia	Relleno Sanitario
Hasta 2.499 Tons.	\$ 7.229,75	\$ 8.004,00
De 2.500 a 2.999 Tons.	\$ 6.835,42	\$ 7.494,15
Más de 3.000 Tons.	\$ 6.572,50	\$ 6.812,84

CLIENTES PARTICULARES

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA

	Baja (00:00 a 10:59 y 16:01 a 23:59)	Alta (11:00 a 16:00)	Especial
CONTADO	\$ 23.400	\$ 35.100	\$ 73.600
CTA. CTE.	\$ 23.400	\$ 35.100	\$ 73.600

EN CASO DE NO REALIZAR DESCARGA AUTOMÁTICA SE COBRA DESCARGA MANUAL RECARGO DE \$ 6,800 MAS IVA

- Nota: 1.- Horario de baja y alta lo define el Consejo de Alcaldes Cerros de Renca en el Reglamento de Operaciones de la Estación de Transferencia.
2.- Tarifas Estación de Transferencia Afecta a IVA.
3.- Tonelaje mínimo a cobrar por cada vehículo ingresado a la Estación de Transferencia o en Relleno Sanitario será de una (1) Tonelada

RELLENO SANITARIO

	Normal	Especial	Asbesto No Friable
CONTADO	\$ 15.000	\$ 38.600	\$ 64.100
CTA. CTE.	\$ 15.000		

Nota: Las tarifas particulares corresponden a marzo 2024 y se reajustan en forma semestral en enero y julio con la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor (IPC)